

# Planificación anual de Lengua y Literatura

6º año – 2017

Prof. Virginia Abello

*“En realidad, los individuos en estado aislado, silenciosos, sin palabra, que no tienen la capacidad ni el poder de hacerse escuchar, de hacerse oír, son colocados ante la alternativa de callarse o de ser hablados.”*  
(Pierre Bourdieu)

## **Fundamentación del área en el Ciclo Orientado**

En primer lugar, es necesario destacar que el área de lengua y literatura involucra dos campos de estudio distintos, junto con dos objetivos educativos diferenciados, aunque estrechamente vinculados entre sí.

Con respecto al primero de dichos campos, como su objeto de estudio es la lengua castellana, es decir, la lengua que tanto profesor como alumno comparten como lengua materna, el objetivo educativo no es su adquisición sino su perfeccionamiento. Décadas atrás, este mejoramiento era entendido como un estudio profundo sobre el sistema de la lengua (clases de palabras, funciones sintácticas, normas ortográficas). Hoy en día y desde los actuales enfoques comunicativo-funcionales que reinan y disponen en las ciencias del lenguaje, se ha estipulado como objetivo en educación el desarrollo y la ampliación de la *competencia comunicativa* de los alumnos.

Dicha competencia involucra las capacidades de comprensión y producción de textos tanto orales como escritos y no sólo la corrección de los mismos (o sea lo que se contemplaba en el paradigma anterior de la enseñanza de la lengua), sino además su adecuación a la situación comunicativa. Este último criterio es de suma importancia en el nuevo enfoque ya que constituye su aporte principal e implica contemplar aspectos como: las características del destinatario, el respeto por la imagen del otro (las normas de cortesía), las diferentes convenciones que imponen las distintas esferas discursivas, los distintos tipos textuales y clases textuales, los propósitos directos o indirectos de cada enunciado (los actos de habla), los implícitos, sobreentendidos y presuposiciones,

las técnicas de persuasión y los argumentos falaces, los juegos de lenguaje, las estrategias discursivas, la variedad de registros, idiolectos, sociolectos y dialectos, las actitudes y prejuicios que se manifiestan desde y a causa del lenguaje, las características de los textos orales, la importancia de los procedimientos paralingüísticos a la hora de comprender textos orales, entre otros aspectos.

Además, el cambio de paradigma no sólo ha virado del criterio de corrección al de adecuación y de la consideración del hecho lingüístico aislado a la del hecho comunicativo en general, sino que además el paso se ha dado en dirección a un cambio (o, mejor dicho, ampliación) de la unidad objeto de estudio: de la oración al texto. Esto último implica una enseñanza de la lengua focalizada en las propiedades textuales: la coherencia (calidad y cantidad de la información, organización y distribución, superestructura y macroestructura), los procedimientos de cohesión (conectores, deícticos, tiempos verbales, puntuación, entonación, mantenimiento de la referencia), la presentación de textos tanto orales como escritos (elementos paratextuales, prolijidad, legibilidad, volumen de la voz, entre otros aspectos), la estilística (capacidad expresiva del texto, utilización de figuras retóricas), la gramática (corrección de lo morfosintáctico, léxico y ortográfico) y la adecuación (propósito comunicativo, formalidad, especificidad, destinatario, registro).

Como el texto incluye la oración, así como la adecuación incluye la corrección y el hecho comunicativo incluye al lingüístico, los contenidos curriculares del anterior paradigma de enseñanza de la lengua no se abandonan del todo sino que ceden parte de su espacio a los nuevos contenidos que se imponen desde los nuevos enfoques. Todos los contenidos tienen su lugar en el actual currículum de lengua, aunque abordados desde otra perspectiva.

Un segundo objetivo educativo para la enseñanza de la lengua en la escuela media, además de aquel referido a la competencia comunicativa, es el desarrollo de la *conciencia lingüística crítica*. Si bien este objetivo podría estar incluido en el primero (para ser competente en la comunicación es necesario poseer cierto grado de conciencia lingüística crítica), se ha elegido tomarlo por separado para darle mayor peso. El desarrollo de la conciencia lingüística en el alumno está relacionado con la atención a los aspectos formales de la lengua a la hora de explicar fenómenos. Esto implica, por un lado, un conocimiento sistemático de las categorías teóricas que explican tanto la morfología, la sintaxis y la normativa como toda aquella gama de conocimientos que ligán al lenguaje con el pensamiento, la cultura, la sociedad y la política; y por otro, implica también las habilidades para poner dicho conocimiento en funcionamiento en situaciones concretas de análisis de hechos lingüísticos. La conciencia lingüística se vuelve crítica cuando se fomenta en el alumno una toma de posición fundamentada frente a los hechos lingüísticos que son objeto de estudio (posiciones con respecto a la subalternización de lenguas, procesos de exclusión o inclusión que se manifiestan a través del lenguaje, utilización de términos marcados, sentidos ideológicos del orden sintáctico de los constituyentes de una oración, etcétera).

En el caso del Ciclo Orientado, que constituyen los últimos tres años de escolaridad obligatoria y cuyos alumnos son adolescentes en vías de convertirse en ciudadanos activos en una sociedad democrática y participativa, el desarrollo de la competencia comunicativa adquiere una direccionalidad distinta que en el Ciclo Básico. Se pretende brindar las herramientas, los hábitos y los contenidos mínimos para que el alumno pueda insertarse satisfactoriamente en el ámbito universitario y pueda

proseguir sus estudios superiores. Se pretende desarrollar en el alumno una mejor comprensión oral y escrita y una mejor expresión oral y escrita para que pueda desempeñarse en el ámbito laboral que desee y formar parte y verse beneficiado por la red de instituciones que conforman nuestra sociedad; para no encontrarse excluido, marginado, degradado. Se pretende desarrollar en el alumno la mirada analítica y crítica de los discursos sociales, sobre todo de los provenientes de los medios de comunicación masiva, y generar en él actitudes de tolerancia, de consenso, de opinión, de sospecha, de escucha y de reflexión. En conclusión, el objetivo es preparar al alumno para cualquier camino que elija seguir una vez que haya terminado el nivel medio.

Con respecto al otro campo de estudio, la literatura, es necesario considerar que, si bien también contiene teorías y tipos textuales que pueden ser abordados desde la competencia comunicativa, la presente planificación parte de la idea de que la literatura es un arte y esta condición la emparenta con otras asignaturas del CO como teatro, artes plásticas, música y cine. Si bien la materia de este arte es el lenguaje y la integración de la lengua y la literatura se impone desde que aparecen las dos en una misma área y asignatura, es preciso abordar la literatura desde lo específicamente literario, o dicho de otro modo, desde lo artístico que hay en ella: su capacidad para representar el mundo, su condición de vehículo de expresión, su carácter de “metáfora epistemológica”, su funcionamiento como “perceptrón” (máquina de fabricar percepciones que muestra cómo una sociedad se percibe/imagina a sí misma), su poder para crear formas con leyes propias que se agregan a las formas ya existentes, su capacidad de crear “mundos posibles”, su potencialidad para conmover al lector (apelar a sus emociones).

El objetivo educativo en este sentido es el desarrollo de la *competencia literaria*. Dicho objetivo involucra aspectos dispares tales como: la implicación afectiva del alumno con la literatura, el dominio de habilidades lectoras y escritoras generales, el conocimiento de obras, autores y movimientos de la historia literaria (construcción de la enciclopedia), el reconocimiento e interpretación de procedimientos literarios cada vez más complejos, la capacidad para construir interpretaciones cada vez más personales y pertinentes, el hábito de contextualizar las obras en su momento sociohistórico, entre otros. El objetivo principal es formar lectores, es decir que los alumnos continúen leyendo literatura aún terminada la escolaridad obligatoria y sin otro incentivo más que el placer estético y la curiosidad y deseo de conocimiento. En vistas al fomento del goce estético en los alumnos, se impone la construcción de una enciclopedia mínima de obras, el trabajo continuo y a conciencia sobre los mecanismos y procedimientos literarios, el conocimiento de teorías y críticas sobre literatura y la ejercitación de la interpretación y de la expresión.

La literatura puede ser un modo más fácil, entretenido o rico, o al menos diferente, de adquirir las habilidades lingüísticas necesarias para la competencia comunicativa, pero no es sólo por eso que se pretende formar lectores. La literatura abre mundos, permite conocer no sólo lo existente sino también lo que podría existir. Nos lleva a imaginar, a crear y a construir, habilidades que no sólo le sirven al arte sino a todos los dominios: construir nuevas realidades, sociedades diferentes, un mejor sistema político o económico, otras soluciones a los problemas de siempre. La literatura prepara la mente para la ambigüedad, para una realidad en degradé de grises y no de blancos o negros, para la complejidad y la multiplicidad de puntos de vista, a veces irreconciliables. La literatura nos dice que no hay una única verdad. Nos permite mirar

con los ojos de otro, nos ayuda a comprender a los que nos rodean, nos acerca, nos une. Todas estas razones y posiblemente muchas otras fundamentan la enseñanza de la literatura a jóvenes que transcurren por los últimos años de la escolaridad obligatoria.

### *Fundamentación de la planificación anual de 6º año*

El eje anual planteado en 6º año para la asignatura es **LENGUA Y POLÍTICA**, es decir, cómo la lengua es vehículo de ideologías y cómo puede ésta usarse y mal usarse persiguiendo distintos fines. El objetivo es ingresar a los alumnos, casi egresados, casi ciudadanos (incluso ya ciudadanos, si se considera la nueva ley de voto a los 16 años), en el mundo de la política y prepararlos para leer críticamente los discursos sociales que circulan en este ámbito. El enunciado social elegido es “**Patria o muerte**”, haciendo alusión al lema de Montoneros, grupo guerrillero de la Argentina del '60 y '70 mientras reinaban las dictaduras militares, ya que es un enunciado de mucha fuerza ideológica y política y está relacionado con una época de nuestro país que será el eje de análisis en las unidades de literatura. Como indica el currículum oficial, en este año haremos hincapié sobre la literatura argentina, recortando aún más en la producida en la segunda mitad del siglo XX y vinculada a la cuestión política.

Como tercer año del Ciclo Orientado y último año del nivel medio, se continúan en este curso los cuatro ejes de la asignatura lengua y literatura (a saber: lingüístico-gramatical, textual, comunicativo y literario), pero en el mayor nivel alcanzable – dependiendo diversos factores– de dificultad y profundidad. Así, en el eje lingüístico-gramatical, se revisan contenidos anteriores y se avanza, con un nivel mayor de complejidad, sobre la coordinación y la subordinación. El estudio gramatical sobre las proposiciones subordinadas resulta de mucha utilidad para reconocer y emplear estrategias textuales y para mejorar la redacción. Además, puede servir para mejorar la comprensión de textos literarios de oraciones largas y complejas, ya sean textos narrativos, dramáticos o poéticos. Muchas cuestiones sintácticas se abordarán en la unidad de poesía, planteada como unidad 2, ya que se trabajará especialmente sobre las figuras retóricas.

En el eje textual, se trabajará nuevamente sobre el tipo de texto argumentativo, por ser éste el más complejo e integrador de todas las secuencias y por resultar muy importante para la futura vida laboral, académica y ciudadana de los alumnos. En este año, se revisarán los contenidos desarrollados en el año anterior y se hará mayor hincapié en la comprensión y producción de textos argumentativos dialógicos, sobre todo orales, del ámbito periodístico y del campo político. El género discursivo que se trabajará de manera específica será el debate, tanto oral como escrito y tanto en la comprensión como en la producción. Para esto no sólo se retomarán las nociones de argumentación del año anterior sino también las pautas para la exposición oral también trabajadas en 5º año. Se desarrollará un modelo de debate formal y se enseñarán nuevas estrategias, más sutiles, de argumentación. En las unidades subsiguientes (de literatura y de comunicación) se producirán ensayos.

En el eje comunicativo, se propone trabajar el discurso político integrando conocimientos textuales acerca de la secuencia argumentativa con otros conocimientos pragmáticos y discursivos. Las disciplinas de las ciencias del lenguaje que harán sus

aportes para esta unidad serán la pragmática, el análisis de discurso y la teoría de la enunciación, en su mayor parte. Algunos de estos conocimientos serán recuperados de años anteriores y otros, como los componentes del discurso político, los campos semánticos y los eufemismos, serán desarrollados particularmente. Se prevé trabajar no sólo el discurso político teóricamente, sino llevar los instrumentos de análisis a la práctica mediante el abordaje de discursos políticos contemporáneos. De este modo, se logra el desarrollo de un tema muy significativo para el futuro inmediato de los estudiantes (su inserción en la vida ciudadana), como también una temática fuertemente integradora de contenidos gramaticales, textuales, comunicativos y literarios.

Finalmente, en el eje literario, se emplean aquí prácticamente los mismos criterios de organización de las unidades que en el año anterior. La primera unidad de este eje retoma las primeras unidades de los cursos anteriores y la temática de introducción a la literatura. En este caso, de los tres grandes géneros literarios, el que queda por abordar en este curso es el poético. La focalización no estará puesta en el desarrollo de la poesía por épocas o movimientos, sino que se implementará un abordaje menos sistemático, privilegiando la lectura por placer, la escritura poética y la inserción en ámbitos de circulación de la poesía. El objetivo es generar una conciencia y un gusto poéticos, más que un conocimiento enciclopédico al respecto. Las otras dos unidades de literatura se relacionan con la propuesta curricular oficial: literatura argentina; pero también con la temática que atraviesa 6º año: la política. En la primera unidad se desarrollará el relato testimonial a través del clásico de Rodolfo Walsh, “Operación Masacre”. Las formas de decir la “verdad”, la relación con el periodismo y la denuncia política son los elementos principales de este género. Totalmente relacionada en cuanto forma y en cuanto contenido, los alumnos leerán en la última unidad de literatura una novela histórica contemporánea de José Pablo Feinmann: “Timote”. No sólo la historia narrada es la continuación de “Operación Masacre” sino que la escritura de Feinmann es a la vez unión y ruptura con la de Walsh. En el plano de teoría literaria, también los dos géneros presentados, relato testimonial y novela histórica, presentan similitudes y diferencias significativas en cuanto a la relación que proponen entre realidad y ficción.

## Objetivos

- *Conceptuales.*

Comprender las relaciones sintácticas de coordinación y subordinación.

Conocer las conjunciones de coordinación y de subordinación, su clasificación semántica y su función sintáctica.

Conocer las características de la proposición subordinada adjetiva y de la proposición subordinada sustantiva.

Conocer la estructura, las técnicas, los procedimientos lingüísticos más recurrentes y algunas manifestaciones genéricas dialógicas de la trama textual argumentativa.

Conocer un modelo de debate formal.

Conocer las falacias que pueden encontrarse en las argumentaciones.

Conocer algunas nociones básicas de enunciación.

Conocer las características del discurso político y algunas herramientas de análisis.

Conocer las características del género poético y algunos recursos.

Conocer algunos poemas y autores de la literatura universal, nacional y local.

Conocer las características del género relato testimonial y las condiciones de emergencia del género en un contexto sociohistórico particular.

Conocer las características del género novela histórica y algunas de sus manifestaciones.

Comprender las relaciones complejas entre realidad y ficción que proponen el relato testimonial y la novela histórica.

- *Procedimentales.*

Analizar sintácticamente oraciones con proposiciones coordinadas y subordinadas.

Identificar conjunciones de coordinación y de subordinación.

Reconocer la estructura, las técnicas argumentativas y otros procedimientos lingüísticos recurrentes en textos argumentativos.

Fundamentar sus opiniones y emplear diversas técnicas argumentativas adecuadamente.

Reconocer y clasificar falacias en textos argumentativos escritos y orales.

Participar de un debate oral formal e informal adecuadamente.

Leer textos según su contexto de producción, es decir, enunciados.

Analizar discursos políticos empleando las herramientas que proporcionan distintas disciplinas del lenguaje.

Elaborar conclusiones posteriores a los análisis.

Producir críticas literarias y ensayos.

Identificar en textos poéticos los recursos que los componen.

Construir distintas figuras retóricas y dotarlas de sentido en el marco de un texto poético.

Reconocer estrategias compositivas de textos literarios e inferir efectos de sentido.

Interpretar textos literarios desde su contextualización en un recorte sociohistórico determinado.

Reconocer en relatos testimoniales los rasgos del género y las estrategias que lo componen.

Reconocer en novelas históricas los rasgos del género y las concepciones acerca del discurso histórico que proponen.

Comparar estilos de escritura, ideologías y problemáticas genéricas propios de ciertos géneros literarios.

- *Actitudinales.*

Valorar la importancia del estudio del lenguaje en sus diferentes dimensiones.

Valorar la importancia de tener un punto de vista y poder fundamentarlo.

Respetar las opiniones ajenas.

Valorar la discusión racional, argumentada y respetuosa.

Comprometerse con la realidad política y cultural.

Tomar conciencia de la importancia de la dimensión política.

Tomar conciencia del poder que puede manifestarse a través de la lengua.

Considerar al discurso literario como forma artística y lectura de placer, pero también como ideología y resistencia política y cultural.

Considerar a la literatura como una práctica cultural que genera lazos, uniones, identificaciones y comunicación entre las personas.

Valorar la producción literaria como actividad de creación, imaginación y expresión.

Demostrar interés por el conocimiento y las lecturas literarias.

Demostrar predisposición para las actividades de lectura y escritura.

Aprovechar las potencialidades del trabajo en grupo.

Participar de manera pertinente y crítica en la clase.

## **Contenidos**

### *Secuenciación de los contenidos*

#### **Unidad N° 1: Gramática: coordinación y subordinación. (Eje lingüístico-gramatical)**

<i>Contenidos conceptuales</i>	<i>Contenidos procedimentales</i>	<i>Contenidos actitudinales</i>
-La coordinación. Conjunciones de coordinación: clasificación semántica.	-Identificación de relaciones de coordinación y de subordinación. -Reconocimiento y	-Valoración del estudio sistemático de la lengua como una herramienta para el desarrollo de la

<p>-La subordinación. Nexos subordinantes.</p> <p>-La proposición subordinada adjetiva. Especificativas y explicativas.</p> <p>-La proposición subordinada sustantiva. Clasificación. Dequeísmo y queísmo.</p>	<p>clasificación de conjunciones.</p> <p>-Análisis sintáctico de oraciones con proposiciones coordinadas y proposiciones subordinadas.</p> <p>-Reconocimiento de proposiciones subordinadas adjetivas especificativas o explicativas.</p> <p>-Identificación de casos de dequeísmo y queísmo y corrección.</p>	<p>competencia comunicativa.</p> <p>-Consideración del conocimiento y análisis del sistema de la lengua como un camino para desarrollar habilidades analíticas de pensamiento y mejorar la conciencia lingüística.</p> <p>-Actitud positiva frente al estudio más “duro” de la lengua.</p> <p>-Mirada crítica y analítica al leer enunciados sociales.</p>
--	--	--

## Unidad Nº 2: Género poético: recursos y producción. (Eje literario)

<i>Contenidos conceptuales</i>	<i>Contenidos procedimentales</i>	<i>Contenidos actitudinales</i>
<p>-El discurso poético: características, temas recurrentes y subgéneros.</p> <p>-Recursos poéticos: gráficos: verso/prosa, extensión y regularidad de los versos, espacios en blanco, distribución, relación forma-contenido (caligramas).</p> <p>-Recursos poéticos: fónicos: ritmo, rima, aliteración, anáfora, onomatopeya, paronomasia, repeticiones.</p> <p>-Recursos poéticos: sintácticos: extensión de las oraciones, paralelismo, enumeración, hipérbaton.</p> <p>-Recursos poéticos:</p>	<p>-Identificar en textos poéticos las características propias del discurso poético.</p> <p>-Identificar en textos poéticos el tema.</p> <p>-Clasificar textos poéticos según su subgénero.</p> <p>-Identificar en textos poéticos los recursos gráficos, fónicos, sintácticos y semánticos.</p> <p>-Emplear en producciones poéticas los recursos gráficos, fónicos, sintácticos y semánticos.</p> <p>-Contextualización de textos literarios en un recorte sociohistórico específico e interpretación a partir de dicho contexto.</p>	<p>-Consideración del discurso literario como forma artística y lectura de placer, pero también como ideología y resistencia cultural y política.</p> <p>-Valoración de la producción literaria como actividad de creación, imaginación y expresión.</p> <p>-Hábito de lectura literaria y de expresión por medio de la literatura.</p> <p>-Hábito de concurrir a espacios públicos de difusión y circulación de la literatura.</p> <p>-Respeto por las</p>

<p>semánticos: comparación, metáfora, sinestesia, hipérbole, personificación.</p> <p>-Producción de poemas y elaboración de un poemario colectivo.</p> <p><u>Textos a leer:</u></p> <p><i>Poemas varios de los temas que se tratarán.</i></p>	<p>-Reconocimiento de las estrategias compositivas de un texto literario e inferencia de efectos de sentido.</p> <p>-Elaboración de un poemario colectivo.</p> <p>-Producción de textos de análisis de poemas (ensayo).</p>	<p>producciones artísticas de los compañeros.</p> <p>-Trabajo colectivo de creación literaria.</p>
---	---	--

### Unidad N° 3: Argumentación: el debate. (Eje textual)

<i>Contenidos conceptuales</i>	<i>Contenidos procedimentales</i>	<i>Contenidos actitudinales</i>
<p>-Argumentación: tema controversial, propósito, tesis, técnicas, conectores y marcadores.</p> <p>-El debate. Prepararse para un debate oral.</p> <p>-Debates formales e informales. Dos ejemplos televisivos en el contexto de las elecciones presidenciales 2015.</p> <p>-Falacias.</p> <p>-El modelo Karl Popper.</p> <p>-Marcadores discursivos para organizar textos orales.</p> <p>-Temas de debate: interés político en los jóvenes, fanatismo político en Argentina, intolerancia política, límites en la propaganda electoral, voto a los 16 años.</p>	<p>-Comprensión de textos argumentativos.</p> <p>-Identificación de tema, tesis, superestructura, argumentos y técnicas en textos argumentativos.</p> <p>-Preparación adecuada para participar de un debate oral.</p> <p>-Participación en un debate oral formal con un formato pre-establecido.</p> <p>-Observación y juzgamiento de la calidad de debates orales.</p> <p>-Identificación y uso de marcadores discursivos en la oralidad.</p> <p>-Identificación y clasificación de falacias.</p>	<p>-Valoración del desarrollo de estrategias de comprensión y de producción de textos del ámbito político.</p> <p>-Valoración de la opinión propia y de la capacidad de fundamentar con precisión.</p> <p>-Respeto por las opiniones ajenas y por la diversidad de puntos de vista.</p> <p>-Compromiso y mirada crítica frente a los textos políticos.</p> <p>-Valoración de la gimnasia del debate no violento como ejercicio democrático.</p>

#### Unidad N° 4: El relato testimonial. (Eje literario)

<i>Contenidos conceptuales</i>	<i>Contenidos procedimentales</i>	<i>Contenidos actitudinales</i>
<p>-El relato testimonial: entre la literatura y el periodismo.</p> <p>-Rodolfo Walsh: literatura y compromiso político.</p> <p>-“Operación Masacre”: estrategias de voluntad de verdad, de construcción de la ilegalidad, argumentativas y literarias.</p> <p>-El ensayo. “Rodolfo Walsh: tabú y mito” de Osvaldo Bayer.</p> <p><u>Textos a leer:</u></p> <p>“Operación Masacre” (Rodolfo Walsh).</p>	<p>-Contextualización de textos literarios en un recorte sociohistórico específico y análisis a partir de dicha contextualización.</p> <p>-Reconocimiento de estrategias compositivas e inferencia de efectos de sentido.</p> <p>-Sistematización y precisión de estrategias compositivas.</p> <p>-Comprensión y análisis de ensayos.</p> <p>-Producción de ensayos.</p>	<p>-Valoración de la literatura como un espacio que abre a la reflexión y a la crítica acerca de la realidad y la política.</p> <p>-Compromiso con la realidad y los hechos políticos e históricos de violencia, abuso de poder y violación de los derechos humanos.</p> <p>-Toma de posición fundamentada frente a hechos históricos de violencia, abuso de poder y violación de los derechos humanos.</p>

#### Unidad N° 5: El discurso político. (Eje comunicativo: pragmática, análisis de discurso y teoría de la enunciación)

<i>Contenidos conceptuales</i>	<i>Contenidos procedimentales</i>	<i>Contenidos actitudinales</i>
<p>-“Enunciado”, “discurso” y “géneros discursivos”.</p> <p>-El discurso político: polémica; temas, estilo, composición; poder y crisis.</p> <p>-Herramientas de análisis de discurso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de un contexto de enunciación.</li> <li>- Marcas de subjetividad.</li> </ul>	<p>-Reconocimiento de distintos géneros discursivos.</p> <p>-Comprensión y análisis de discursos políticos teniendo en cuenta el contexto de enunciación.</p> <p>-Descripción de contextos de enunciación.</p> <p>-Reconocimiento del macroacto de habla de un discurso y los microactos que lo componen.</p>	<p>-Valoración de las herramientas que brinda la lingüística para analizar los discursos políticos.</p> <p>-Lectura crítica no ingenua de las diferentes textualidades que conforman el discurso político.</p> <p>-Actitud positiva frente al tratamiento de lo político.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acto de habla.</li> <li>- Campos semánticos.</li> <li>- Eufemismos.</li> <li>- Destinatarios.</li> <li>- Componentes.</li> </ul> <p>-Producción de un ensayo.</p> <p><u>Discursos a analizar:</u></p> <p><i>Discurso de Néstor Kirchner (24/03/04).</i></p> <p><i>Discurso de Gral. Balza (1995).</i></p> <p><i>Discurso de Gral. Videla (25/12/75).</i></p> <p><i>Discurso de J. D. Perón (01/05/74).</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificación y clasificación de marcas de subjetividad y los sentidos que generan.</li> <li>-Elaboración de campos semánticos.</li> <li>-Identificación de eufemismos, destinatarios y componentes.</li> <li>-Inferencia de sentidos pragmáticos, sociales y políticos a partir del análisis de las particularidades lingüísticas de discursos políticos.</li> <li>-Producción de ensayos.</li> </ul>	
---	---	--

### Unidad Nº 6: La novela histórica. (Eje literario)

<i>Contenidos conceptuales</i>	<i>Contenidos procedimentales</i>	<i>Contenidos actitudinales</i>
<p>-La novela histórica: imposibilidad epistemológica; renovación narrativa; la propuesta de Lukács; diferencias con el relato testimonial.</p> <p>-“Esa mujer”: hecho histórico evocado; problemática genérica; concepción de la Historia.</p> <p>-“Timote”: continuidad con “Operación Masacre”; hecho histórico evocado; estrategias compositivas; sentidos con respecto al hecho, a la Historia y a la verdad histórica.</p> <p>-Producción de un ensayo.</p> <p><u>Textos a leer:</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lectura e interpretación de cuentos / novelas históricas desde los parámetros del género.</li> <li>-Reconocimiento del hecho histórico evocado en textos del género histórico.</li> <li>-Identificación de las distintas interpretaciones de un hecho histórico.</li> <li>-Interpretación de textos del género teniendo en cuenta el contexto de producción.</li> <li>-Inferencia de concepciones de la Historia y del discurso histórico a partir del análisis de las estrategias compositivas.</li> <li>-Reconocimiento de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Valoración de la literatura como un espacio que abre a la reflexión y a la crítica acerca de la realidad histórica y presente.</li> <li>-Toma de conciencia sobre la importancia de conocer la historia para entender el presente.</li> <li>-Mirada crítica frente a las distintas versiones de la historia y consideración del discurso histórico como fruto de una construcción en cierta medida subjetiva.</li> <li>-Valoración de la democracia, la libertad</li> </ul>

<p><i>“Esa mujer” (Rodolfo Walsh).</i></p> <p><i>“Timote” (José Pablo Feinmann).</i></p>	<p>estrategias compositivas en textos literarios e inferencia de efectos de sentido.</p> <p>-Comprensión, análisis y producción de ensayos.</p>	<p>de expresión y la necesidad de los pueblos de hacer memoria.</p> <p>-Valoración de las opiniones e interpretaciones propias y respeto por las ajenas.</p>
--	---	--

### Temporalización de los contenidos

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.
Unidad 1									
Unidad 2									
Unidad 3									
Unidad 4									
Unidad 5									
Unidad 6									

Según se observa en el cuadro de arriba, se prevén en esta planificación unidades breves, las cuales alternan contenidos de lengua con contenidos de literatura. A su vez, los contenidos de lengua se dividen en tres ejes: lingüístico-gramatical, textual y comunicativo. No existirá simultaneidad de contenidos o unidades. Se comenzará una nueva unidad, una vez terminada y evaluada la unidad anterior. Como puede observarse, los períodos de desarrollo de las unidades coinciden con la división por trimestres y la entrega de los informes mensuales, por lo que la nota de cada informe mensual será la nota de fin de una unidad.

### Metodología

La metodología estipulada para la presente planificación se sostiene en dos grandes paradigmas actuales: el enfoque comunicativo-funcional en el campo de las ciencias del lenguaje y el constructivismo en el campo de las ciencias de la educación. Es desde el primero de estos paradigmas que se ha elegido el desarrollo de la competencia comunicativa como primer objetivo educativo y el desarrollo de la conciencia lingüística crítica como el segundo. Además, es desde este enfoque que se elige desarrollar las cuatro habilidades (leer, escribir, escuchar, hablar); se exige trabajar con todos los discursos sociales y con multiplicidad de materiales reales; se relaciona a la educación con los medios de comunicación masiva y se pretende tanto la comprensión como la producción de todo tipo de textos.

El paradigma constructivista ha brindado herramientas no sólo para el área de lengua sino para todas las disciplinas que son objeto de enseñanza. Su idea

fundamental (nacida de Piaget y continuada y profundizada por Vygotsky, Luria, Ausubel, Carretero, Coll, entre otros) postula que el conocimiento se construye, que no es simplemente “transmitido”. Esta construcción implica que el sujeto *asimila* una porción de realidad y *acomoda* sus estructuras internas de conocimiento para que realmente se produzca una *adaptación* del individuo a la nueva realidad (o un aprendizaje). La participación activa del sujeto en el aprendizaje y el andamiaje que pueda realizar con sus conocimientos previos son los pilares fundamentales de esta teoría cognitiva llevada a la pedagogía. Algunas implicaciones didácticas han sido la recuperación y utilización de los conocimientos previos para los nuevos aprendizajes (aprendizaje significativo), la generación de un “conflicto cognitivo” o el organizador previo al comienzo de un tema, la reelaboración de los contenidos, las estrategias de aprendizaje y todas las herramientas para lograr la participación y despertar la motivación de los alumnos.

Algunas pautas generales que rigen la metodología de esta asignatura en los tres años del CO son las siguientes:

- *La diversidad de métodos, estrategias didácticas y dinámicas.*

Esta pauta parte de una concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje como proceso complejo, cambiante y dinámico, influido por múltiples factores de origen contextual (institución en que se desarrolla, características de los actores intervinientes, tipo de contenido que es objeto de enseñanza, situación cultural-económica-social-política en que se enmarca dicho proceso, etc.). A su vez, parte de una concepción del sujeto de aprendizaje como heterogéneo y cambiante, es decir que no todos aprendemos del mismo modo y tampoco lo hacemos de igual manera siempre o con todos los contenidos y todos los enseñantes.

Estas dos concepciones previas derivan en la conclusión de que es necesario ofrecerle al grupo de alumnos una variedad de situaciones de aprendizaje, así como también una diversidad de contenidos, de formas de evaluación, de actividades y dinámicas (actividades individuales, en pequeños grupos, grandes grupos o todo el grupo-clase). De este modo, se intenta contemplar un amplio rango de posibilidades para que los distintos alumnos con sus diferentes capacidades puedan aprender, motivarse y manifestar sus conocimientos.

Con respecto al desarrollo de las clases, se buscará un equilibrio de dinámicas con el objetivo de motivar al alumno: un momento de exposición del docente (sin llegar al monólogo, al contrario, se buscará la participación de los alumnos constantemente, sea manifestando dudas, expresando la propia opinión o respondiendo preguntas de recapitulación hechas por el profesor), un momento de reflexión en pequeños grupos (la lectura de un texto, la respuesta a una consigna, que lleven a una participación más activa del alumno permitida gracias al diálogo con el compañero) y un momento de trabajo individual (lectura silenciosa, respuesta a consignas de forma individual, que lleven a una inmersión del alumno en el tema sin verse distraído por factores externos). Estos tres momentos pueden ordenarse y alternarse de distinto modo dependiendo del objetivo, de la actividad y del contenido, pero siempre intentando que los tres aparezcan en cada clase.

La diversidad está relacionada también con la alternancia del método inductivo y deductivo según el contenido a desarrollar y según el tipo de destinatario de la

enseñanza. También se pretende diversificar los contenidos y la selección de textos, autores, corrientes, obras y géneros.

- *Desarrollo de los cuatro ejes: leer, escribir, hablar y escuchar.*

Se alternarán dos tipos de lectura: intensiva y extensiva. Tanto con textos literarios como con textos no literarios (expositivos, argumentativos, descriptivos), se seleccionarán algunos (según distintos criterios: el más importante, el más complejo, el más breve, el más representativo) para trabajar de manera profunda en el aula y con la orientación del profesor. La lectura intensiva tiene como objetivo desarrollar en los alumnos la capacidad analítica, la reflexión y la lectura crítica y también plantear algunos ejes de análisis que podrían estar apareciendo en otros textos similares. La lectura extensiva hace referencia a la lectura de muchos textos y de mayor extensión pero sin un trabajo profundo sobre los mismos y sin la orientación permanente del docente. Los objetivos de este tipo de lectura son muchos: conocer una mayor cantidad de textos, leer textos más largos (sería imposible o al menos improductivo leer y analizar una novela completa en clase), generar el hábito de lectura sobre todo de textos literarios, ejercitar las habilidades cognitivas de comprensión de textos, desarrollar la autonomía de interpretación, aplicar los conocimientos aprendidos en la lectura intensiva, entre otros.

Un criterio similar se utilizará en las actividades de producción de textos. En algunos casos, se escribirán textos breves y éstos serán sujetos a múltiples revisiones, correcciones y reescrituras (producción intensiva) con el objetivo no sólo de mejorar ese texto en particular sino de desarrollar la conciencia lingüística y generar en los alumnos el hábito de la revisión y reescritura que deben existir en cada proceso de producción. En otros casos, se escribirán textos más largos o mayor cantidad de textos sin llevar el trabajo de producción a múltiples revisiones y reescrituras (producción extensiva). Este tipo de actividad está guiada por objetivos diferentes a los de la actividad anterior: en este caso, se pretende desarrollar la fluidez de escritura en los alumnos, ejercitar o aplicar conocimientos y habilidades trabajados en producciones intensivas o servir a fines diferentes, como por ejemplo, controlar lecturas, evaluar conocimientos conceptuales, entre otros.

Así como hemos hablado de lectura y escritura, es decir los ejes de la comprensión y la producción escrita, también se trabajará la modalidad oral. Los textos orales que se comprendan y produzcan irán en progresión creciente de complejidad de 4° a 6°: desde el comentario de la lectura de un libro, pasando por la exposición oral hasta el debate formal. Las clases de texto orales que se aborden estarán vinculadas con el tipo de texto que se estudie en cada año y con los contenidos de la unidad donde se desarrollen. En cada caso, se analizarán no sólo atendiendo a lo lingüístico sino también a lo paralingüístico: gestos, postura corporal, mirada, tono de voz, muletillas, repeticiones, apelación al auditorio, etc.

- *Establecimiento de objetivos primarios y objetivos secundarios.*

Se establecerán en cada unidad didáctica objetivos primarios, que brinden una direccionalidad coherente al proceso y que conformen una base común que todos los alumnos deben lograr, y objetivos secundarios, que permitan un amplio margen de acción para que cada uno decida según sus habilidades e intereses particulares. De este modo, se intenta desarrollar en el alumno la conciencia y responsabilidad sobre su propio aprendizaje y la motivación que significa poder elegir de lo que uno quiere

hablar o lo que uno quiere decir o cómo lo quiere decir. Muchas actividades serán planteadas de modo que existan muchas respuestas posibles.

Otro aspecto metodológico a mencionar en este punto es la personalización de la enseñanza. En la medida en que se vaya obteniendo un mayor conocimiento de los alumnos y se vayan diagnosticando dificultades, las actividades y la evaluación podrán ser diferentes para cada uno según lo que precisen trabajar más o menos o lo que se necesite evaluar por alguna causa. Esta decisión metodológica parte de la idea de que una educación igual para todos significa atender específicamente a las dificultades y particularidades que cada alumno pueda tener.

- *Trabajo en clase y trabajo en casa.*

Desde la presente planificación, se considera que la asignatura Lengua y Literatura es esencial para el aprendizaje de los adolescentes ya sea para desempeñarse exitosamente en el ámbito escolar (es decir, lograr aprender satisfactoriamente los conocimientos de otras disciplinas) como para su futura inserción en el ámbito académico, laboral y ciudadano. Es por esto que se exigirá un buen desempeño durante las horas de clase y un trabajo sistemático y riguroso de ejercitación, estudio y lectura fuera del horario de la escuela.

El trabajo en clase será evaluado día a día teniendo en cuenta la participación pertinente, la realización en forma de las actividades y trabajos prácticos que se propongan y la tenencia del material requerido. Se considera que Lengua y Literatura es una asignatura compleja, que requiere una orientación permanente por parte del docente y una atención especial por parte del alumno, que integra de forma equilibrada contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, y que todo esto lleva a que sea indispensable, para lograr los conocimientos esperados, un trabajo constante en clase durante todo el año.

Así como es indispensable el trabajo en clase, las lecturas y consignas a realizar fuera del horario escolar son condición necesaria para la aprobación de la materia. El desarrollo de la competencia comunicativa y de la competencia literaria precisa que se ejerciten permanentemente y de forma reflexiva la lectura y la escritura (como así también las habilidades orales). Para esto es necesario que el alumno realice un estudio sistemático y reflexivo durante un tiempo mayor que las horas de clase y en un espacio tranquilo en el que pueda lograr la concentración adecuada.

- *La integración de los contenidos de los distintos ejes, unidades y cursos.*

Con respecto a los contenidos, ya se ha mencionado más arriba la heterogeneidad de aprendizajes que corresponden a la asignatura, su organización en cuatro ejes, su secuenciación, su temporalización y la alternancia de contenidos de lengua con contenidos de literatura. Ahora, es necesario agregar que la división en unidades o ejes no es estricta sino que se refiere solamente a un foco de atención en cada caso, pero nunca a una exclusividad de contenidos. Muy al contrario, se pretende integrar los contenidos de los cuatro ejes lo más que sea posible, haciendo hincapié en cuestiones textuales cuando el eje sea la comunicación, o en aspectos de la sintaxis cuando el eje sea literario, trabajando textos literarios en una unidad del texto o de gramática, y así sucesivamente.

Además de buscar una integración entre los contenidos de las distintas unidades de un mismo curso, también será posible llevar a cabo coordinaciones entre las

unidades que se estén desarrollando de manera simultánea en los tres cursos del Ciclo Orientado. La permanencia en una misma aula nos permite en parte llevar a cabo este propósito mediante el uso del entorno pegando afiches, carteles o recordatorios y el uso de los estantes dejando CDs, videos o libros sobre la temática en cuestión. Esta coordinación puede lograrse ya que en los tres cursos se trabajarán unidades del mismo eje, aunque con diferentes niveles de dificultad y profundidad.

- *El aprendizaje de tipos textuales.*

Pensando al eje textual desde la totalidad del CO, se buscará desarrollar el tipo de texto expositivo-explicativo en 4° año y el tipo de texto argumentativo en 5° y 6° años. Cada uno de estos tipos o tramas se manifiestan en diferentes clases textuales, a saber: la sinopsis, la exposición, el informe, la nota de opinión, el editorial, la carta de lectores, la monografía, la exposición oral, el debate oral, el ensayo.

Para el aprendizaje de estas clases textuales se seguirá la siguiente secuencia: en primer lugar, se procederá a leer y comprender varias muestras de la clase textual a trabajar buscando entender la idea general, el propósito y los efectos en el receptor. En segundo lugar, se pasará a un trabajo analítico con pocas y significativas muestras de la clase textual en cuestión para descubrir sus particularidades gramaticales, cómo se manifiestan en los textos y qué sentidos producen (superestructura, coherencia, procedimientos de cohesión prototípicos, léxico, figuras retóricas, marcas enunciativas, subjetivemas, etc.). En tercer lugar, se realizarán actividades de producción parcial como completar textos, manipular, escribir fragmentos, con objetivos y consignas específicos (prestando mucha atención a la noción de párrafo como unidad intermedia entre la oración y el texto). Por último, se procederá a la elaboración de producciones totales partiendo de objetivos y consignas más amplios, que permitan una gran variedad de respuestas.

- *La enseñanza de la gramática.*

Se considera desde la presente planificación que la enseñanza de la gramática es tan importante como la enseñanza de los otros contenidos del área, ya que no sólo implica un conocimiento *per se*, sino que mejora, ejercita y precisa las habilidades analíticas de los alumnos, afina y aclara el pensamiento y las ideas, colabora para el aprendizaje de los otros contenidos y mejora las prácticas de comprensión y producción de textos orales y escritos. Se considera también que, además de estudiarla como contenido secundario en otros ejes (por ejemplo: el desorden sintáctico en la figura retórica del hipérbaton en la unidad de poesía), el estudio del sistema de la lengua exige un tratamiento explícito, sistemático y diferenciado (es decir, como contenido principal de una unidad didáctica) para afianzar el conocimiento y prepararlo para futuras aplicaciones en otros ámbitos.

La secuenciación de los contenidos en el estudio del sistema de la lengua será el que proponen las gramáticas tradicional y estructural (clases de palabras y sintaxis en oraciones simples unimembres y bimembres, en coordinadas y en subordinadas) que emplean como criterio de lo más simple a lo más complejo (y también: partir de los contenidos que necesito saber para comprender un próximo nivel). Se utilizarán las teorías de todas las gramáticas, siempre y cuando parezca pertinente, sin prestarle juramento de lealtad a ningún paradigma en particular. Todos los contenidos serán estudiados teórica y prácticamente. Algunos ejercicios servirán como introducción, para recuperar conocimientos previos o para instalar una problemática en torno al

contenido que se va a estudiar, y habrá también actividades para ejercitación, para refuerzo y para aplicación. La gramática se estudiará tanto en la palabra y en la oración como en el texto y en el discurso (sean éstos literarios o no literarios). Se emplearán los aportes de las nuevas disciplinas del lenguaje como la teoría de la enunciación, la pragmática, el análisis de discurso y la gramática del texto. Se promoverá una memorización comprensiva de la teoría y un análisis sintáctico reflexivo, muy acompañado por la teoría, la interpretación crítica y el saber intuitivo del hablante.

- *La inclusión de las TICs y de los medios de comunicación masiva.*

Para ser coherentes con el contexto y la cultura actual de los educandos en lo que respecta a la importante influencia de los medios de comunicación masiva y a la permanente utilización de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) por parte de los adolescentes, se contempla en la planificación del CO una utilización crítica de dichos medios.

Por un lado, se hará uso de los medios para buscar información (sobre todo internet), transmitirla (mediante la red o algún dispositivo como CD o pen-drive), registrar textos orales para analizar o evaluar (grabar conversaciones, exposiciones, discursos oficiales, entrevistas), mantenerse en contacto y trabajar virtualmente (envíos de trabajos vía mail, foro de discusión) y realizar distintos tipos de producciones (presentación de power-point, escrituras y reescrituras de textos, confección de un hipertexto o página web, un video, etcétera).

Por otro lado, se fomentará la reflexión y la mirada crítica sobre las nuevas tecnologías, cómo influyen en nuestra cognición y en el modo en que nos relacionamos con los otros (leer en papel y leer en pantalla, escribir en papel y escribir en procesador de textos, el celular, el mail, el mensaje de texto, las redes sociales como facebook), y acerca del papel de los medios de comunicación masiva en nuestra cultura (las influencias sobre la opinión pública, el canon literario, los prejuicios lingüísticos y las hegemonías de la palabra, las manifestaciones del discurso político).

- *Producción de textos literarios.*

Se fomentará la producción de textos literarios en cualquier instancia en que resulte adecuado y dicha actividad será enseñada y evaluada con el mismo peso que la producción de otros tipos textuales no literarios. Se considera que la producción literaria es un contenido que hay que ejercitar ya que favorece a la fluidez de la escritura y la expresión, compromete a los alumnos con su discurso, permite la ejercitación de las habilidades generales de comprensión y producción de textos, desarrolla la imaginación, integra habilidades cognitivas complejas como la interpretación y la connotación y permite una relación más atenta y cercana con el lenguaje. Además, para algunos alumnos puede resultar altamente motivador.

## **Evaluación**

La evaluación es un componente esencial en el proceso de enseñanza / aprendizaje, sin embargo, no debe convertirse en la prioridad, es decir que no debe enseñarse para la evaluación sino para aprender. Según los momentos en que se evalúa,

podemos distinguir: la evaluación diagnóstica, la evaluación de proceso o formativa y la evaluación final o sumativa.

- *Evaluación diagnóstica.*

No se realizará una evaluación diagnóstica a comienzo de año que implique todos los contenidos de los distintos ejes, sino que se realizarán diagnósticos al comienzo de cada unidad didáctica, es decir, sobre cada tema específico que se va a tratar. La modalidad de los mismos dependerá del grupo de alumnos y del contenido a diagnosticar. Se podrán utilizar: preguntas orales del profesor al grupo-clase, exposiciones elaboradas de los alumnos sobre sus conocimientos previos, producciones escritas, producciones literarias, cuestionarios, trabajos prácticos, etcétera. Dicha evaluación no tendrá nota salvo que signifique algún trabajo posterior (como una revisión, una reescritura, un agregado) que manifieste algún tipo de enseñanza nueva. En ese caso, la evaluación será ya de proceso.

- *Evaluación de proceso o formativa.*

En una asignatura como Lengua y Literatura es de extrema importancia la evaluación del proceso de los alumnos, es decir, la evaluación continua que permita tanto a alumnos como a docentes vislumbrar el progreso en cada momento del proceso y convertir a la evaluación en herramienta para la mejora de los aprendizajes. Los criterios para la evaluación de proceso serán:

- Participación pertinente en clase.
- Realización en forma de las actividades previstas para hacer en clase.
- Tenencia del material requerido en tiempo.
- Elaboración de los deberes (lecturas o actividades) en tiempo y forma.

Estos ítems se irán evaluando día a día mediante listas de control, empleando como sistema de calificación los signos más (+) y los signos menos (-) según se crea conveniente. No se evaluarán todos los ítems todas las clases sino cuando surja la situación de cumplir o no cumplir con uno de ellos. Además de estos criterios, se realizarán trabajos prácticos en clase o como deber, de manera individual o en grupo, con posibilidad de carpeta abierta o no y con o sin posibilidad de recuperación. Estos trabajos prácticos serán calificados mediante “aprobado” o “desaprobado”. Las formas de corrección de todos los ítems y trabajos prácticos variará: autocorrección, corrección oral con toda la clase, corrección por el docente en clase o fuera del horario escolar.

De la evaluación de los ítems anteriores y de los trabajos prácticos durante el proceso de desarrollo de cada unidad resultará una modificación de un punto menos o un punto más en la nota que se pasará al informe (que es la de la evaluación final de unidad).

- *Evaluación final o sumativa.*

Al final de cada unidad se realizará una evaluación final o sumativa con el objetivo de comprobar los aprendizajes adquiridos. Dicha evaluación será, en algunos casos, individual, escrita, sin carpeta abierta y sin recuperatorio. En otros casos, la evaluación consistirá en la entrega de una producción escrita como un informe o una monografía, individual o grupal. Otras veces, la evaluación constará de dos partes: una

exposición oral y una monografía; la entrega de poemas y una evaluación teórica individual; etc. La corrección siempre será realizada por el docente en su tiempo fuera de clase. En la devolución, se explicarán los errores y se salvarán posibles dudas y cuestionamientos. Se bajará un punto por errores de ortografía, considerando un promedio de un error por renglón y teniendo en cuenta el nivel de importancia del error. La nota de esta evaluación será pasada al informe modificada con un punto más o menos según la evaluación de proceso.

## **Recursos / Materiales**

Pizarrón y fibrones.

Carpeta y útiles escolares.

Diccionarios y libros de consulta (enciclopédicos, sinónimos y antónimos, conjugaciones verbales, etc.).

Cuadernillo de lengua y literatura preparado por la docente.

Libros de literatura: \_ “Operación Masacre” (Rodolfo Walsh).

\_ “Timote” (José Pablo Feinman).

Software para procesar información e Internet.

Monocañón o televisión para ver videos.

Equipo de audio para escuchar grabaciones, canciones, entrevistas, etc.